ACTA DE APERTURA UOC Nº 34/2016
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"
CD Nº 27/2016
ID. 309.494

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 27/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Diana Cabrera - Jefa Dpto. de Compras Directas
- Nancy Giménez - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además se encuentra presente el Sr. Domingo Vallejos en representación de la firma CANTERO S.A.
Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **AUTOMAQ SAECA**
- **CENSER S.R.L**
- **GILCO PAR S.R.L**
- **GUVER S.R.L**
- **WILCAR S.A**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
1.	CANTERO S.A	Gs. 49.902.200 C/IVA

Los oferentes presentaron las siguientes Documentaciones

1- CANTERO S.A

- Formulario de Oferta debidamente firmado.
- Constancia de SIPE N° 1.421.794
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20.
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10.
- Declaración Jurada de contar con solvencia económica y técnica para realizar los trabajos de esta contratación.
- Declaración Jurada de contar con los equipamientos, maquinarias y personal técnico para el desarrollo del servicio.

OBS: NINGUNA
Sin otra observación que agregar se dio por finalizada el acto, firmado los presentes al pie del acta en dos copias originales.

Nancy Giménez
Asist. del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Diana Cabrera
Jefa de Dpto. de Compras Directas
DINAC

Sr. Domingo Vallejos
CANTERO S.A.